

## ESCUELA DE COMERCIO MARTÍN ZAPATA - UNCUYO

# PROGRAMA ANUAL 2018

|   |                            |
|---|----------------------------|
| ORIENTACIÓN: TODAS  | CICLO LECTIVO:<br>2018     |
| NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <b>TAD – Modulo DERECHO</b><br><i>INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL DERECHO DESDE UNA MIRADA REFLEXIVA Y CRÍTICA DE LOS FENÓMENOS JURÍDICOS. NOCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO.</i> |                            |
| ÁREA: <i>TALLERES PREUNIVERSITARIOS</i>   | AÑO: <i>5º Secundaria.</i> |
| FORMATO: <i>TALLER</i>  | CICLO: 2018                |
| CURSO: 5 1º; 5 2º; 5 3º; 5 4º; 5 5º; 5 6º; 5 7º; 5 8º   | TURNO: Mañana              |
| PROFESORES A CARGO: Juan Sebastián Vanella  | HORAS SEMANALES: 3         |

### CAPACIDADES

- ♦ *Pretendemos que el estudiante logre constituirse como ciudadano competente con aptitud para reflexionar críticamente sobre las distintas problemáticas que plantea el fenómeno jurídico y su vinculación con las normas morales, tanto desde el punto de vista del estricto derecho como desde el punto de vista filosófico.*
- ♦ *Consolidar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.*
- ♦ *Obtener la capacidad de formar su propia opinión y defenderla de manera constructiva, tolerante y asertiva en distintos entornos y en distintos formatos, mostrando tolerancia, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, negociando y sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.*
- ♦ *Adquirir competencias básicas para afrontar la vida universitaria, como el pensamiento crítico, el manejo de lenguaje técnico, la comunicación asertiva de los conocimientos adquiridos o producidos.*

### APRENDIZAJES

#### **EJE 1: EL DERECHO. Nociones básicas e introductorias. Los sistemas normativos comparados.**

1 Conocimiento de la etimología de la palabra derecho. Producción de un concepto significativo del mismo y reflexión sobre sus caracteres esenciales. Reflexión crítica sobre los valores y las concepciones de Justicia que nutren a los valores jurídicos y reconocimiento y reflexión sobre los propios.

2 Comparación entre las normas jurídicas, morales, religiosas y los usos sociales, caracteres y diferencias. Comprensión y reconocimiento de la estructura de las normas jurídicas y su relación con el método jurídico y con la aplicación del derecho.

3. Comparación entre el derecho objetivo y subjetivo como dos maneras de analizar el fenómeno jurídico.

4. Explicación de las fuentes formales y materiales del Derecho. Reconocimiento de las mismas en un texto jurídico.

5. Introducción al análisis de una sentencia judicial.
6. Comprensión y clasificación de las principales ramas del Derecho. El derecho público y privado; sus características y diferencias.

**EJE 2: Principales Derechos y Garantías de las personas en la Constitución Nacional. El reconocimiento de los derechos humanos y del valor inviolable de la persona humana como principios fundantes de nuestro Derecho Las Garantías Constitucionales como mecanismos especiales de defensa de los Derechos Constitucionales.**

1. La Constitución material y formal. Estructura de la Constitución Formal. Conocimiento y comprensión de los derechos, declaraciones y garantías. Diferenciación conceptual. Evolución histórica. Reconocimiento Constitucional, etapas. Reconocimiento internacional, convenciones. Los derechos humanos y el derecho penal internacional.

2. Reglamentación de los derechos constitucionales. Aplicación de los principios de legalidad, igualdad y razonabilidad. Evolución de la Jurisprudencia en torno a la amplitud del ejercicio del poder de policía.

3. Conocimiento básico sobre la estructura de del Estado Argentino y en la Constitución Nacional. Las funciones legislativa, ejecutiva, judicial; su composición y atribuciones.

**EJE 3: Nociones Fundamentales del Derecho Civil de acuerdo con el C.C.C.N.:**

1. Conocimiento sobre el concepto técnico de la Persona y sus principales atributos, nombre, capacidad, domicilio, estado, patrimonio.

2. Conocimiento de los hechos que las personas protagonizan en el derecho; interpretación y conocimiento de los hechos y actos jurídico. Comprensión y reconocimiento de las relaciones jurídicas obligacionales y de sus fuentes principales. Análisis de un contrato de mediana complejidad y producción de un contrato simple.

3. Reflexión sobre la autonomía de la voluntad y la socialización del derecho. Nociones sobre abuso del derecho, teoría de la imprevisión, lesión subjetiva.

---

---

**CONDICIONES DE APROBACIÓN**

- ♦ Carpeta completa.
- ♦ Cumplimiento de la entrega de las actividades prácticas.
- ♦ Producción y elaboración individual y grupal de los análisis de casos y de las producciones orales y escritas solicitadas.
- ♦ Cumplimiento del pedido de materiales y bibliografía.

---

---

**BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO**

- ♦ Cuadernillo de cátedra